

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5976

RESOLUCION de 18 de febrero de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, complementaria de la de 31 de octubre de 1985, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las fases de concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 15 de marzo de 1984.

El apartado b) del anexo II de la Resolución de 31 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores que habían superado las fases de concurso-oposición al Cuerpo de Profesores agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), relacionaba a aquellos opositores que no habían sido calificados por las correspondientes Comisiones evaluadoras.

Una vez realizada dicha calificación y recibidas las actas de las Comisiones respectivas,

Esta Dirección General, de conformidad con la Orden de convocatoria, tiene a bien resolver:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.-Excluir por las causas que se indican a los opositores que figuran en el anexo II de esta Resolución.

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de febrero de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanza Media y Administración General.

ANEXO I

Geografía e Historia

Valle Fernández, Luis Ángel. DNI: 12.154.468.

Física y Química

Alberca de la Iglesia, Francisco J. DNI: 11.699.314.

Zarco Castellano, María Elisa. DNI: 70.505.194.

González Pérez, Aurora. DNI: 9.700.261.

Dibujo

Pacheco Claros, Juan Carlos. DNI: 25.041.442.

Matemáticas

Casas Siles, María del Mar. DNI: 1.104.658.

Moreno Ortiz, Juan Julián. DNI: 50.280.823.

Ciencias Naturales

Moreno Martín, Franciseo. DNI: 50.024.064.

Jiménez Pacheco, Virginia. DNI: 50.938.821.

Lengua y Literatura Españolas

Urra Ruiz, Antonio. DNI: 16.208.738.

ANEXO II

a) Por haber sido aceptada su renuncia.

Ciencias Naturales

Alameda Recio, Reyes. DNI: 13.068.837.

Dibujo

Expósito Ruiz, Clara. DNI: 14.944.116.

Matemáticas

Belda Rico, Germán M. DNI: 22.107.011.

Mira Seguí, Vicente. DNI: 20.403.540.

5977

RESOLUCION de 25 de febrero de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Orden de 30 de marzo de 1985 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Por Orden de 30 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) se convocaba concurso-oposición libre para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 10 de la Orden citada y de conformidad con lo establecido en su base 11,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición libre a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 31 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), relacionados en el anexo de la Orden de 3 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 12), a excepción de los opositores que figuran en el anexo a la presente Resolución, por las causas que en el mismo se indican.

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los opositores declarados aptos en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 11 de la Orden de 30 de marzo de 1985.

Tercero.-Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO

Por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas:

Apellidos y nombre	DNI
<i>Alemán</i>	
Carrascosa García, Javier	22.535.273
Linares Gálvez, Julio Antonio	Pte. 168/83
Martín Díez, Inmaculada	13.083.388
<i>Italiano</i>	
Arce Menéndez, María Begoña	1.391.652